Es cane ar 4-09-07 24/3/ que



Quito, 03 de Septiembre de 2007

Señor Economista Don Fabián Albuja Intendente de Compañías de Quito **Quito - Ecuador**

Ref: Aumento de Capital Social Suscrito dentro del Autorizado de The Tesalia Springs Company S.A.

Expediente No. 1088

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente adjunto a la presente un juego de escritura de Aumento de Capital Social Suscrito debidamente protocolizado en la Notaria Décima Sexta del Cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano.

Adjunto cd con la nomina actualizada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atantamente,

Santiago Jiménez Giusti

Procurador Judicial

Registro # 6200 C.A.G.

or registrado



The Tesalia Springs Co.

PROTOCOLIZACIO. NO. OCHO MIL OCHOCIENTOS TREITA Y SEIS.

Quito, 04 de junio de 2007

DI. $\frac{10}{\text{C.M.N.}}$ COPIAS.

Señor Doctor

Gonzalo Román Chacón

NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Ciudad.-

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo
Román Chacá-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a usted muy comedidamente para solicitarle la Protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Abril del 2007.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Matricula # 11839 C.A.G.

PROTOCOLIZACION.— A petición de la Abogada LAURA RAMOS SANCHEZ, con Matrc No. 11839 del Colegio de Abogados del Guayas, el día de hoy y en el Protocolo de escrituras públicas del presente año, de la Notaría Décimo Sexta a mi cargo, en esta protocolizo en diecinueve fojas útiles, (19), la Protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Abril del 2007. — Quito, a 8 de Junio del 2007.

DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



NOTARIA 16 Dr. Gonzalo Román Chacó:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles 11 de Abril del año 2007, siendo las 11h00, en el local social y domicilio principal de The Tesalia Springs Company S.A., ubicado en la ciudad de Quito en la Avenida 12 de Octubre 24593 y Francisco Salazar, edificio Plaza 2000, piso 11, oficina 01, se reúnen y concurren a la junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. los siguientes accionistas: Por la compañía BAXI LIMITED comparece con carta poder el señor Economista Don Iván Garofalo, representando a 6.685.930 acciones; la señora Mónica Fernández Salvador, por sus propios derechos representando a 31.042 acciones; el señor José Julio Reinoso Guanochanga, por sus propios derechos representando a 8.819 acciones; Por la compañía SAYMAR S.A. comparece el señor Don Andrés Fernández Salvador Zaldumbide, representando a 1.515.826 acciones; y, la señora Martha Zaldumbide de Aguirre por sus propios derechos representando 603.407 acciones; en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., esto es, se encuentra presente y reunido el noventa y nueve punto cincuenta y uno (99,76752%) del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A.

Todos los accionistas que concurren a esta junta de The Tesalia Springs Company S.A. suscriben la lista de asistentes, quienes concurren a la presente junta en base a la convocatoria del 21 de marzo del año 2007 efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A., la misma que consta publicada el día 21 de Marzo de 2007 en la página 6A de la edición del Diario Hoy en la ciudad de Quito.

al



Antes de declarar instalada la junta, el secretario de la misma, forma la lista de los accionistas asistentes a la presente junta. Una vez formada la lista de asistentes, en la que están incluidos los propietarios y tenedores de las acciones que constan inscritos como tales en el libro de acciones y accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. y en la que constan los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponde por Secretaría y en aplicación del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se constate el número de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. asistentes a la presente junta y que tengan derecho a voto. Revisada la lista de asistentes y en base a los registros e inscripciones del libro de acciones y accionistas de Tesalia se constató que concurren a la presente junta accionistas que representan un número de 8.845.024 acciones en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., las mismas que representan el 99,76752% del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A., por lo cual, a las 11h05 se declara instalada la junta general de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. por existir el quórum legal de instalación.

Al no encontrarse presente el Presidente de The Tesalia Springs Company, preside la junta general ordinaria de accionistas, el Señor Don Andrés Fernandez Salvador Zaldumbide como Presidente Ad-Hoc de The Tesalia Springs Company S.A. y actúa como Secretario de la misma, el señor Ingeniero Don Luis Eduardo Alarcón, según lo establece el estatuto vigente de la empresa.

La Señora **Presidente de la Junta**, dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como

af



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA TA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ILLES TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRIPO METROPOLITANO, EL DÍA 11 DE ABRIL DEINOTARIA (CARRELLA COMPANA) (CARRELLA CARRELLA C

3

Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A. el día 18 de marzo del 2005, que textualmente dice así, en la publicación que se efectuó en la página 6A del Diario Hoy editado en la ciudad de Quito el viernes 21 de marzo del 2007:

" THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO SOCIAL DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA MISMA A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE **SAN** FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA MIERCOLES 11 DE ABRIL **DEL AÑO 2007, A LAS 11H00,** EN EL LOCAL SOCIAL Y DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE QUITO EN LA AVENIDA 12 DE OCTUBRE 24593 Y FRANCISCO SALAZAR, EDIFICIO PLAZA 2000, PISO 11, OFICINA 01, CON LA FINALIDAD DE CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA :1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, LA FIRMA MOORES ROWLAND INTERNATIONAL- ECUADOR CIA. LTDA.- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA. - 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA. – 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006.- 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS PE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA. - 7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS COMISARIOS DE LA



EMPRESA.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LOS HA CONVOCADO INDIVIDUAL Y ESPECIALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS MOORES ROWLAND INTERNATIONAL — ECUADOR CÍA. LTDA., Y A LOS SEÑORES COMISARIOS DE LA EMPRESA, SIN PERJUICIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; Y, TAMBIÉN DEJAMOS CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, .- LUIS EDUARDO ALARCÓN, GERENTE GENERAL— QUITO, 21 DE MARZO DEL 2007.

.... La Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Gerente General de la compañía, da lectura al quinto punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006.

Solicita la palabra a la Presidencia de la Junta el Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte y refiere que en base a los estados financieros obtenidos en el año 2006, solicita a los Señores Accionistas, la aprobación para distribuir utilidades a los señores trabajadores por un monto de USD\$223.991,00, adicional solicita que se apruebe que las utilidades netas, esto es la suma de USD\$808,426,94 obtenidas luego de la apropiación de la reserva legal, sean distribuidas de la siguiente manera: USD\$380,785,07 para ser aplicadas al pago de dividendos, lo cual equivale al 30% de las utilidades luego de la apropiación de la reserva legal; y, USD\$ 427,600.00, lo cual equivale al 70% de las utilidades para que sean reinvertidas en la compañía, de modo que se pueda iniciar el trámite de aumento de capital mediante capitalización de utilidades que se realizaría dentro del capital autorizado, trámite que



deberá ser realizado por parte de nuestro departamento legal y que deberá ser concluido antes de finalizar el año 2007, como lo dispone la ley.

Quedando sin repartirse, la suma de \$41,87, en razón que dicha cantidad no puede repartirse en forma proporcional a los accionistas, por el cambio del valor nominal de las acciones de (\$0,04), a (\$1,00). La misma que se encuentra en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Luego de algunos minutos en deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad, aceptar la propuesta del Ingeniero Alarcón y realizar el tramite de aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de cuatrocientos veintisiete mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$427.600.00) que se realizaría dentro del capital autorizado.

Habiéndose aumentado el capital suscrito y el capital autorizado, se requiere reformar el Estatuto Social en su parte pertinente: Artículo Tercero: Del Capital Social.- El capital social autorizado de la Compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. es de nueve millones doscientos noventa y tres mil doscientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD \$9.293.234,00), la solicitud que eleva la Gerencia General a la de la junta general de accionistas es que se apruebe un aumento de capital por reinversión de utilidades dentro del capital autorizado de la compañía.

...Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara a las 12h40 concluida esta sesión de junta general ordinaria de accionistas de Tesalia S.A. y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de junta general. Elaborada el acta durante el receso, se reinstala la sesión de



6

junta general ordinaria de accionistas de Tesalia a las 13h15 y el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al acta de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. celebrada en esta fecha. Concluida la lectura, la junta general de accionistas, decide por unanimidad aprobar la presente acta con el texto precedente y sin ninguna observación ni modificación que hacer.

Que las nuevas acciones han sido totalmente suscritas y pagadas de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRE	CAPITAL EN DÓLARES AL 31-XII-2006 (ANTES DE AUMENTO DE CAPITAL 2007)	No. Acciones con valor nominal de USD \$1.00	% Porcentaje participació n accionaría	Aumento de Capital por Reinversion de Utilidades 2006	NUEVO CAPITAL EN DOLARES, LUEGO DE AUMENTO DE CAPITAL 2007	Nuevo No. Acciones con valor nominal de US \$1.00	% Nuevo porcentaje participació n accionaría
ACOSTA RAMÍREZ LUISA NARCISA	361,00	361	0.0041%	17.00	378.00 y	378	0.0041%
AGUIRRE ZALDUMBIDE MARIANA LETICIA	1.932,00	1,932	0,0218%	93.00	2.025,00	2.025	0,0218%
AGUIRRE ZALDUMBIDE MARIO EUGENIO PIO	1.932,00	1.932	0.0218%	93.00	2.025,00	2.025	0.0218%
ALARCÓN GARBOA ALFREDO	13,00	13	0,0001%	-	13,00	13	0,0001%
ALBUJA LÓPEZ WALTER RODRIGO	77,00	. 77	0.0009%	3,00	80.00	80	0,0009%
ALTAMIRANO ESCOBAR JUAN	16,00	16	0,0002%	-	16.00	/ 16	0,0002%
ARGÜERO LOZADA SEGUNDO FRANCISCO	4,00	4	0.0000%	-	4.00 •	4	0,0000%
ARGÜERO LLANCHAPAXI CARLOS FABIÁN	2,00	2	0.0000%		2,00 ¥	/ 2	0,0000%
ARGÜERO YUGCHA LUIS ALBERTO	4.00	4	0.0000%	-	4.00	, 4	0,0000%
ARROBA YÁNEZ SEGUNDO RAMÓN	5,00	5	0.0001%	-	5.00 v	5	0,0001%
ATIAGA JUAN	1,00	1	0.0000%		1.00	/ 1	0.0000%

ley



--ah∳ . €3

And the state of t						1	7
7 AVILES ÁLVAREZ	.			 	•	NOTAF Dr. Go Román	NA 16
HUGO FERNANDO	361,00	361	0.0041%	17.00	378.00	378	0,0041%
BATALLAS VALDIVIESO CESAR VIDAL	2,00	2	0,0000%		2.00 √	/ 2	0,0000%
BAXI LIMITED	, 6.685.930,00	6.685.930	75,4140%	322.501.00	7.008.431,00	7 .008.431	75,4143%
BUITRÓN ESPIN SERGIO LEONIDAS	4,00	4	0,0000%		4.00	4	0,0000%
CADENA C. RAMIRO ANÍBAL	10,00	10	0.0001%		10.00	10	0.0001%
CADENA CORREA JAIME ESMIRO	38,00	38	0.0004%	1.00	39,00	/ 39	0,0004%
CADENA VIZCAÍNO ÁNGEL ISAAC	1,00	1	0,0000%	-	1,00	1	0,0000%
CADENA VISCAINO SEGUNDO JOSÉ RAFAEL	4,00	4	0,0000%	-	4,00	/ 4	0,0000%
CAIZA CAIZA LUIS ANÍBAL	2,00	2	0.0000%	-	2.00	2	0,0000%
CAIZA CAYETANO (HEREDEROS)	125,00	125	0.0014%	6,00	131,00	131	0,0014%
CAIZA CHANGOLUIZA CESAR EUCLIDES	2,00	2	0.0000%		2.00 •	2	0,0000%
CAIZA ESCOBAR ALEJANDRO	24,00	24	0.0003%	1,00	ر 25.00	25	0,0003%
CAIZA FERMÍN	9,00	9	0.0001%	-	9,00 5	9	0,0001%
CAIZA QUIÑA ÁNGEL GALO	4,00	4	0,0000%	-	4,00	4	0,0000%
CAIZA SEGUNDO EMILIO	84,00	84	0,0009%	4,00	88,00	88	0,0009%
CAIZA VELOZO SEGUNDO BELISARIO	23,00	23	0,0003%	1.00	24.00 դ	24	0,0003%
CAIZALUIZA ACHACHI SEGUNDO ALFONSO	3,00	3	0,0000%	~	3,00	/ 3	0,00000%
CAIZALUIZA CARLOS ALFREDO	55,00	55	0,0006%	2.00	57.00 ,	57	0.0006%
CALDERÓN BERMEO DELFO LEONARDO	2,00	2	0,0000%	-	2.00	/ 2	0,0000%
CALERO JOSÉ MANUEL	1,00	1	0.0000%	_	1,00 1	/ 1	0,0000%
CALERO TOAZA SEGUNDO JULIO	2,00	2	0,0000%	-	2,00 ,	/ 2	0,0000%
CALISPA GALLO JOSÉ MARIA	2,00	2	0,0000%	, _	2.00 1	/ 2	0,0000%



8					V		
CALISPA MANUEL MESÍAS	4,00	4	0.0000%	-	4.00,	4	0,0000%
CAMACHO CAIZAPASTO VÍCTOR GONZALO	22,00	22	0,0002%	1.00	23,00	23	0,0002%
CANCHIG CHILIG JOSÉ ALEJANDRO	3,00	3	0.0000%	-	3.00 🗸	3	0,0000%
CAÑIZARES MEDINA JOSÉ EDUARDO	2,00	2_	0,0000%	-	2,00	2	0,0000%
CANTUÑA LLUMIUGSI MANUEL	.54,00	54_	0,0006%	2,00	56,00 🗸	56.	0,0006%
CAROA CAIZA LUIS MARCELO	2,00	2	0.0000%	-	2,00	2	0,0000%
CAROA CAIZA JORGE FERNANDO	4.00	4	0.0000%	-	4.00	4	0.0000%
CARUA CAIZA SEGUNDO AMABLE	1,00	1	0.0000%	-	1.00	1	0.0000%
CARUA CH. JOSÉ VICENTE	23,00	23	0,0003%	1,00	24,00	24	0,0003%
CHACON ORDÓÑEZ JORGE ENRIQUE	4,00	4	0.0000%	_	4,00~	4	0,0000%
CHACON SAMANIEGO CELSO	13,00	13	0,0001%	-	13,004	13	0,0001%
CHANGO AMAGUAÑA JUAN JOSÉ	2.00	2	0,0000%		2.00	2	0,0000%
CHANGOLUISA GUALOTUÑA SEGUNDO JUAN	2,00	2	0,0000%	_	2.00	2	0,0000%
CHANGOLUISA QUERO JOSÉ VIRGILIO	4,00	. 4	0.0000%	-	4.00	4	0.0000%
CHÁVEZ ESCALANTE GLORIA MARINA	406,00	406	0,0046%	19.00	425,00%	425	0,0046%
CHICAIZA ALMACHI MARCO	4.00	4	0.0000%	-	4.00	4	0.0000%
CHICAIZA Q. CESAR AUGUSTO	194.00	194	0,0022%	• 9,00	203.00	203	0.0022%
CHIGUANO AGUIRRE IGNACIO	1,00	1	0.0000%	-	1.00	1	0.0000%
CHIGUANO AMAGUAÑA JUAN ALONSO	2,00	2	0,0000%	-	2,00	2	0,0000%
CHILE GUANOCHANGA SEGUNDO TEODORO	4,00	4	0,0000%	-	4.00	4	0,0000%

lψ



0							
9	1 1	I	ı	j [•		NOTARIA 16 Dr. Gonzale Román Chao
CHILIG PILICITA JOSÉ AUGUSTO	21,00	21	0.0002%	1,00	22,00	/ 22	Román Char 0,0002%
CHILIG ZURITA JOSÉ FRANCISCO	21,00	21	0,0002%	1.00	22,00	/ 22	0,0002%
COLA CARUA SEGUNDO RAFAEL ALBERTO	3,00	3	0,0000%	-	3,00	/ 3	0,0000,0
COLLAHUAZO SAMBACHI AMABLE	2,00	2	0,0000%	•	2,00	/ 2	0,0000%
COLLAHUAZO SAMBACHE JOSÉ RAFAEL	59,00	59	0,0007%	2,00	61,00	/ 61	0,0007%
COMITÉ DE EMPRESA DE TESALIA S.A.	3.139,00	3.139	0.0354%	151,00	3.290,00	3.290	0,0354%
CORDOVA AGUIRRE MATILDE	9,00	9	0,0001%	_	9,00	/ 9	0,0001%
CRIOLLO LEMA MANUEL FABIÁN	4,00	4	0,0000%	•	4.00	/ 4	0,0000%
CUEVA MORENO CONSUELO DEL PILAR	1,00	1	0,0000%	•	1,00	1	0,0000%
CUEVA ZARAGOZIN CARLOS ALBERTO	83,00	83	0,0009%	4,00	87.00 •	87	0,0009%
DÁVILA LENIN CARLOS REYMUNDO	23,00	23	0,0003%	1.00	24.00 v	24	0,0003%
DÁVILA MATEUS CARLOS ALFREDO	1,00	1	0,0000%	-	1,00	1	0,0000%
DE LA CUEVA SERRANO ÁNGEL ANÍBAL	1,00	1	0,0000%		1.00	1	0,0000%
ESCALANTE LOZADA GALO	1.793,00	1.793	0,0202%	86.00	1.879,00	1.879	0,0202%
ENRÍQUEZ PÓLIT BYRON	54,00	54	0,0006%	2.00	56,00	56	0,0006%
ESPINOZA GALARZA MARIANA MARGARITA	294,00	294	0,0033%	14.00	308,00	308	0,0033%
ESPINOZA ZALDUMBIDE JULIO ING.	2,00	2	0,0000%		2,00		0,0000%
FAJARDO LÓPEZ JORGE	4,00	4	0.0000%	<u>-</u>	4.00	4	0,0000%
FERNÁNDEZ SALVADOR SHURTLIFF MÓNICA	31.042,00	31.042	0.3501%	1.497.00	32.539,00 v	32.539	0,3501%



10					•		
FLORES BALDEÓN VÍCTOR GUILLERMO	24,00	24	0.0003%	- 1,00	25,00	25	0,0003%
GALLARDO BARRENO JOSÉ ANTONIO	4,00	4	0,0000%	-	4,00	4	0,0000%
GARCÉS JINEZ CESAR GONZALO	- 2,00	2	0,0000%	-	2.00	/ 2	0,0000%
GÓNGORA CORREA SANTOS MÁRTIRES	5,00	5	0.0001%	-	5.00	5	0,0001%
GUALOTUÑA CAIZA CESAR GONZALO	2,00	2	0,0000%	-	2.00	/ 2	0,0000%
GUANOCHANGA FAJARDO SEGUNDO AMADOR	2,00	2	0.0000%	-		. 2	0,0000%
GUANOCHANGA PAZMIÑO ÁNGEL VENANCIO	24,00	24	0,0003%	1.00	25,00	25	0,0003%
GUERRERO SEGUNDO ABRAHAM	4,00	4	0,0000%		4,00 1	/ 4	0,0000%
GUTIÉRREZ CUMBAJIN SEGUNDO BELISARIO	65,00	65	0,0007%	3.00	68.00	68	0,0007%
HERNÁNDEZ ANDINO LUIS ANÍBAL	93,00	93	0,0010%	4,00	97,00	97	0,0010%
HINOJOSA CAMPAÑA FAUSTO RENE	2,00	2	0,0000%	-	2.00	/ 2	0,0000%
HOYOS HERRERA MANUEL SALOMÓN	2,00	2	0,0000%	-	2.00 v	/ 2	0,0000%
HIPO CASTRO JOSÉ	65,00	65	0.0007%	3.00	68.00 🛩	68	0,0007%
ITURRIAGA LUIS ERNESTO	9.00	9	0.0001%	-	9.00	9	0,0001%
IZA SIMBAÑA SEGUNDO HUMBERTO	2,00	2	0.0000%		ر 2,00	2	0,0000%
JÁCOME TAIPICAÑA RAMÓN	1,00	1	0.0000%	-	1.00	1	0,0000%
LASSO MIGUEL ALEJANDRO	52,00	52	0.0006%	2.00	54.00	54	0,0006%
LLANO JÁCOME JOSÉ	2,00	2	0,0000%	-	2,00 •	2	0,0000%
LOAYZA ASTUDILLO BLANCA ALICIA	186.00	186	0,0021%	8,00	194.00 🗸	194	0.0021%
LUJE VARGAS SEGUNDO ALBERTO	4,00	4	0,0000%		4,00~	4	0,0000%



	11						OTARIA 16 Gonzalo	
	- [1		OTARIA 10 Dr. Gonzalo Dr. Ghach Dmán Chach	ĺ į
	MALDONADO VERDEZOTO DE ACOSTA LAURA		~ *	~	-		,	
	ROSARIO	415,00	415	0,0047%	20.00	435,00	435	0,0047%
	MANCHENO DONOSO MARIA DOLORES	- 1.197,00	1.197	0,0135%	57.00	1.254,00 🕯	1.254	0,0135%
	MANTILLA LUIS RAFAEL (HEREDEROS)	27,00	27	0,0003%	1,00	28,00	/ 28	0,0003%
	MEDINA ACOSTA ÁNGEL MARCELO	4,00	4	0,0000%	-	4.00	/ 4	0,0000%
	MERA MARÍN SERGIO ANÍBAL	5,00	5	0,0001%	<u>-</u>	5,00 🗸	5	0,0001%
	MERA NAVARRO MAGDALENA BEATRIZ	399,00	399	0.0045%	19.00	418,00	418	0,0045%
	MERIZALDE BEDOYA JOSÉ MIGUEL	39,00	39	0,0004%	1,00	40,00	40	0,0004%
١,	MINA CUERO DILON ADEMAR	4,00	4	0.0000%		4.00	/ 4	0,0000%
	MONCAYO MARCIA ADELA	2,00	2_	0,0000%		2,00 v	/ 2	0,0000%
	MONTALUIZA ZARAGOCIN LUIS IGNACIO	1,00	. 1	0.0000%	-	1,00 €	/ 1	0,0000%
	MORALES HERRERA MYRIAM BEATRIZ	2,00	. 2	0.0000%	<u>-</u>	2,00	/ 2	0,0000%
	MUÑOZ COBEÑA LUIS ALBERTO	5,00	5	0,0001%	· <u>-</u>	5,00	5	/ 0,0001%
	NOROÑA JURADO MARCELO LEONIDAS	2,00	2	0,0000%		2,00	/ 2	0,0000%
	NÚÑEZ NAVAS GUILLERMO AMADOR	11,00	. 11	0,0001%	-	11,00.	11	0,0001%
	ORAMAS CADENA LUIS ANTONIO	2,00	2	0,0000%	-	2.00	/ 2	%0000,0
	ORBE DAQUY LUIS	16,00	16	0,0002%	-	16.00	16	0,0002%
	ORTEGA SANDOVAL LUZ MARIA CECILIA	2,00	2	0,0000%		2,00	/ 2	0,0000%
	PAMBABAY RAMİREZ RAFAEL	83,00	83	0,0009%	4,00	87,00	87	0,0009%
1	PANELUIZA CAIZA JOSÉ JULIO	3,00	3	0,0000%	-	3,00	/ 3	0,0000%
	PANELUIZA PILICITA JOSÉ MANUEL	21,00	21	0.0002%	1.00	22.00	/ 22	0,0002%



12					_		
PAREJA MOSQUERA JULIO CESAR	1,00	1	0.0000%	-	1,00	1	0,0000%
PASTRANA JARAMILLO MODESTO	427,00	427	0.0048%	20.00	447.00	, 447	0,0048%
PASTRANO PASTRANO CESAR	- 65,00	65	0.0007%	3.00	68.00	68	0,0007%
PAUCAR COLUMBA ABDÓN HOMERO	2,00	2	0,0000%	-	2,00	, 2	0,0000%
PÉREZ INTRIAGO ÁLVARO PATRICIO ALFREDO FEDERICO	41,00	41	0,0005%	1,00	42.00	42	0,0005%
PILAMUNGA PALTAN GREGORIO	2,00	2	0.0000%	<u>-</u>	2.00	/ 2	0,0000%
PILICITA COLLAGUAZO RAFAEL	2,00	2	0.0000%	-	2.00	, 2	0,0000%
PILICITA LUJE SEGUNDO EUGENIO	27,00	27	0.0003%	1.00	28.00 1	28	0,0003%
PIÑA CORTES CARLOS IVÁN	2,00	2	0.0000%		2.00	/ 2	0,0000%
PINEDA NAVAS LUIS ALBERTO	451,00	451	0,0051%	21.00	472.00	472	0,0051%
PREDIOS GUITIG BAJO "PREGUISA S.A."	237,00	237	0,0027%	11.00	248.00	248	0,0027%
QUIÑA MANUEL ISIDORO	242,00	242	0.0027%	11,00	253,00	253	0,0027%
QUINALUIZA HÉCTOR DESC.	2,00	2	0,0000%	<u>-</u> .	2.00	/ 2	0,0000%
REINOSO GUANOCHANGA JOSÉ JULIO	8.919,00	8.919	0,1006%	430.00	9.349,00	9.349	0,1006%
RODRÍGUEZ ELICEO	2,00	2	0.0000%		2.00	2	0,0000%
ROMO HERNÁNDEZ HERNÁN RODRIGO	2,00	2	0,0000%	-	2,00	2	0,0000%
RUEDA VILLAGOMEZ JAIME TEODORO	29,00	29	0,0003%	1.00	30,00 🗸	30	0,0003%
RUIZ CAMPAÑA LUIS REINALDO	4.00	4	0,0000%	-	4.00 1	4	0,0000%
SALAZAR EGAS MARIA MERCEDES DEL ROSARIO	11,00	11	0,0001%	-	11,00	11	0,0001%
SALAZAR CARRILLO LUIS RENE HEREDEROS	64,00	64	0.0007%	3.00	67,001	, 67	0,0007%

af



							NOTARIA 1
13					, .		Dr. Gonzalo Román
SAMBACHE LÓPEZ SEGUNDO JUAN JOSÉ	117,00	117	0,0013%	5.00	/ 122,00 1	122	0,0013%
SÁNCHEZ CAMACHO NELSON PATRICIO	4,00	4	0,0000%	-	✓ 4.00 ×	4	0,0000,0
SÁNCHEZ CAMACHO SEGUNDO	- 64,00	64	0,0007%	3.00	√ 67.00 √	67	0,0007%
SÁNCHEZ SORIA SEGUNDO ANTONIO	83,00	83	0,0009%	4,00	87,00 v	87	0,0009%
SARZOSA SALVADOR MARCELO EDUARDO	9,00	9	0,0001%	-	9,00	9	0,0001%
SAYMAR S.A.	1.515.826,00	1.515.826	17,0978%	- 73.117.00	1.588.943,00 1	.588.943	17,0978%
SILVA CHÁVEZ PEDRO RAMIRO	83,00	83	0,0009%	4.00	87.00	87	0,0009%
SORIA SÁNCHEZ ERNESTO ANÍBAL	249,00	249	0,0028%	12.00	261.00	261	0.0028%
SORNOZA PIN BELLA AURORA	3.138,00	3.138	0,0354%	151.00	3.289.00 1	3.289	0,0354%
SOSA SOSA HÉCTOR ANÍBAL	225,00	225	0,0025%	10.00	235,00	235	0,0025%
SUÁREZ SINASIGCHE LUIS ALBERTO	3,00	3	0,0000%	-	3,00	3	0,0000%
TAIPE BASANTES LUIS PATRICIO	2,00	2	0,0000%	_	2.00	2	0,0000%
TITUAÑA CAMACHO LUIS AMABLE	217,00	217	0,0024%	10.00	227.00	227	0,0024%
TOAZA PÁEZ SEGUNDO MANUEL	1,00	1	0,0000%	-	1,00	1	0,0000%
TORRES REINOSO LUIS ALONSO	2,00	. 2	0,0000%	-	2,00	2	0,0000%
VARGAS GARZÓN RAUL EDUARDO	24,00	24	0.0003%	1.00	25.00	25	0,0003%
VARGAS JACOME CLEMENTE	84,00	84	0,0009%	4.00	88,00	88	0,0009%
VARGAS JÁCOME SEGUNDO VALERIO	16,00	16	0,0002%	· _	16,00	16	0,0002%
VARGAS SAMBACHE MANUEL ANTONIO	16,00	16	0,0002%	-	16,00	/ 16	0,0002%
VELOZO CAMACHO GABRIEL	2,00	2	0,0000%	-	2,00~	2	0,0000%
VELOZO CHANGOLUIZA LUIS ANÍBAL	21,00	21	0.0002%	, . 1.00	22.00	, 22	0,0002%

W



14

VILLACÍS ESPINOZA MIGUEL LEOPOLDO	294,00	294	0.0033%	- 14,00	308,00 4	308	0.0033%
VIRACOCHA CAIZA REMIGIO	4,00	4	0,0000%	-	4.00 •	4	0,0000%
VITERI CARRILLO ANABELLE	- 7,00	7	0.0001%	-	7.00 •	7	0,0001%
VITERI COLA JAIME ARTURO	3,00	3	0.0000%	-	3.00	3	0,0000%
VIZUETE ZAMBRANO DAVID EDUARDO	13,00	13	0,0001%	-	13,00 •	13	0,0001%
YÁNEZ LANDETA HÉCTOR ANÍBAL	47,00	47	0,0005%	2,00	49.00 p	49	0,0005%
YÉPEZ BASTIDAS NELSON BOLÍVAR	9,00	9	0,0001%		9,00,	9	0,0001%
ZALDUMBIDE DE AGUIRRE MARTA	603.407,00	603.407	6,8061%	29.105,00	632.512.00	632.512	6,8062%
TOTAL	8.865.634,00	8.865.634	100,0000%	427.600.00	9.293.234,00	9.293.234	100,0000%

Quito, 11 de Abril del 2007

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EXTRACTO DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 11 DE ABRIL DEL 2007, HA SIDO FIRMADA POR EL SEÑOR DON ANDRÉS FERNÁNDEZ SALVADOR ZALDUMBIDE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY Y POR EL SUSCRITO COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, Y QUE SU ORIGINAL REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS DE ACCIONISTAS Y DE EXPEDIENTES, CONEJERO UNA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.

Luis Equardo Alarcón Villafuerte

Secretario de la Junta

Se otorgo ante mí; y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 11 DE ABRIL DEL 2007, debida no se bloda y firmada en Quito, a 8 de Junio del 2007.

DR. GONZALO ROMAN CHACON. NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO.

DEL CANTON QUITO



DR. JAIME AILLON ALBAN

OTARIA

NOTARIA
CUARTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE., al margen
de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., otorgada el veinte y uno de
julio de mil novecientos veinte y uno, ante el ESCRIBANO,
FERNANDO AVILES FLORES, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, cuyo
protocolo habiendo petertenecido a la notaria cuarta
actualmente se encuentra a cargo del Archivo Nacional., En
Quito, hoy día VIERNES VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS
MIL SIETE.-

DR. JAIME AN LON ALBAN NOTARIO CHARTO DEL CANTON QUITO

Dr. Jaime Aillón Albán Quito Ecuador

C T



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número 2556 del Registro Mercantil, Tomo 138.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 15 del Registro Mercantil de ocho de julio de mil novecientos veintiséis, a Fs. 36 vta., Tomo 57, 452 del Registro Mercantil de dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, a Fs. 719 vta., Tomo 104, 6 del Registro Industrial de dieciocho de enero del dos mil, a Fs. 10, Tomo 32 y 4661 del Registro Mercantil de dieciséis de noviembre del dos mil uno, a Fs. 4239, Tomo 132, lo referente al aumento del capital suscrito de la Compañía "THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.".- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Protocolización efectuada el ocho de junio del año dos mil siete, ante el Notario DÉCIMO SEXTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la resolución número 99.1.1.3.0006 de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número 00.Q.IJ.0006 de diecisiete de abril de dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiséis de abril de dos mil.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 035949.- Quito, a treinta y uno de agosto del año dos mil siete.- EL REGISTRADOR.

> GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

ڻ

DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-